

DIARIO DE CORDOBA

DIRECCION: REDACCION Conde de Cárdenas, 18

ADMINISTRACION IMPRENTA Garcia Lovera, núm. 20

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA. ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

¿Qué hay de política de subsistencias?

Hay un viejo aforismo que dice: "Más absolver a diez delincuentes que condenar a un inocente". Esto es conocido por todo el mundo, aún entre los que jamás han leído la cubierta de un texto de Deoliva Penal.

Entre los estudiantes de la Facultad de Medicina es tan vulgar, que cuando van a matricularse por primera vez, ya entran por la puerta de la Universidad, diciéndolo entre dientes a los domicilios, entre las amiguitas en todas partes donde se reúnen señoras que son las que más directamente tocan las consecuencias de la carestía de la vida, aunque tengamos que sufrirlas, no se nos da el clamor de estas pobres mujeres nuestras que tienen que devanarse los sesos haciendo comisiones para poder atender a las necesidades de nuestra existencia.

Una vez más toca el turno de la subasta de las patatas, que antes era el momento más popular por ser el que se conseguía a todas las fortunas, pero hoy a causa de la alteración de precios que han experimentado han convertido en uno de los momentos casi más costosos.

Otro día le toca la subida al pesetón, que para poder comerlo hay que esperar a que le toque a uno el premio gordo de la lotería, eso sí, la vida está en buenas condiciones: pesetón se da el curiosísimo caso que hoy que está más caro que nunca cuando más pescado medio kilo se pone a la venta.

De la ternera no hablemos; ya a fuerza de elevarla de precio, no se le ve que pesa más, si la carne que se paga el carnicero o el importe de la misma.

Las telas, dicen los comerciantes, van a subir. Cualquiera otro artículo que uno se proponga adquirir que el precio a que lo compró hace un tiempo anterior, ha sido sensiblemente modificado en perjuicio de su bolsillo.

A todo esto, ¿qué remedios traer para poner los ministros que tan pronto pierden en las declaraciones como nos vienen haciendo todos los días y los diputados que han ido al Congreso por los votos del pueblo les ha otorgado su representación para que procuren el bienestar de sus electores?

Deben tener en cuenta que si a los señores de vida con que contaba cuando se añadían las mil pesetas anuales de dietas que se han conculgado ellos mismos, les permite pasar bien estos tiempos y sufrir relativamente todas las elevaciones de los artículos de primera necesidad los demás se encuentran en el contrario, pues lejos de aminorarse sus ingresos, los ven disminuir por las constantes subidas de precios.

En los escaños del Congreso se encuentran varios señores que son avaros y que forzosamente recordarán muchas veces que "Vale más absolver a diez delincuentes que condenar a un inocente".

Pues bien, a ellos me dirijo para preguntarles: ¿No creen ustedes señores diputados que vale la pena de hacer un poco todo ese lío que estamos haciendo con la discusión del presente presentado por la Comisión de Responsabilidades, y dedicar las comisiones que sean necesarias para buscar la fórmula de indultar a la mayoría de los españoles condenados por el tribunal de la indiferencia y la apatía, a morirse de hambre?

Creo que después tienen tiempo bastante para juzgar los actos punibles en que puedan haber incurrido algunos señores, pero si así no fue bien vale la pena de no condenar a unos pocos para salvar de las garras del hambre a toda una nación.

Marino Villanueva

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil don Eduardo Valera Valverde, recibió ayer las siguientes visitas:

Don José Medina, don Antonio Ruiz, don Manuel Valdés, don Francisco Guerra, una comisión de obreros de la fábrica de cementos "Asland", el jefe de Estadísticas, el alcalde de La Carlota, una comisión de labradores de Córdoba, una comisión del Ayuntamiento y otra de la Casa del Pueblo de Puente Genil, el alcalde de Fuente Obejuna, don Rafael Díaz con una comisión de aparejadores y el director de la Sociedad "Asland".

La crisis obrera

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que los delegados gubernativos, continuaban sus gestiones para resolver en varios pueblos el problema del paro forzoso. Añadió el señor Valera Valverde que para la tarde marcharía a Villa del Río para solucionar el conflicto obrero de aquel pueblo.

Los precios de la harina y del pan

La sección de Economía del Gobierno civil ha dictado la siguiente circular:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 del decreto del Ministerio de Economía de 15 de Julio último y vistos los precios alcanzados por el trigo y subproductos, se fijan como precio máximo para el quintal métrico de harina integral el de 54'50 pesetas, en toda la provincia, excepto en los partidos judiciales de Fuente Obejuna, Hinojosa del Duque y Pozoblanco, que se fija en 55'50 pesetas igual unidad, siendo el precio máximo del pan de familia en toda la provincia el de 55 céntimos de pesetas el kilogramo.

Los precios de las harinas se entenderán al pie de fábrica y sin envase, y tanto el de esta como el del pan empezarán a regir a partir de esta fecha y hasta que por esta Sección se haga nuevo señalamiento, debiéndose por las alcaldías respectivas comunicarlos a todos los fabricantes de harina y de pan, y poner en conocimiento de los primeros que las harinas panificables cuyos precios se determinan, deberán reunir las condiciones convenientes de bondad y rendimiento y que de ellas están obligados a tener siempre en almacén, cantidad suficiente para servir los pedidos que le hagan los fabricantes de pan.

Córdoba 2 de Septiembre de 1931. El Gobernador civil, Eduardo Valera.

Un telegrama

El ministro de Economía ha dirigido un telegrama al gobernador civil, para que ordene al funcionario don Julio Baldomero Muñoz que se presente en el ministerio inmediatamente.

MEDALLONES CORDOBESES SONETOS

POR RICARDO DE MONTIS Y ROMERO De venta en la Librería Enque y en la Administración del "Diario de Córdoba" Precio: 5 pesetas

DE LA PROVINCIA

Hurto de traviesas

El jefe de los guardas de la Compañía Minera y Metalúrgica de Peñarroya, denunció ante la Guardia civil de Pueblonuevo del Terrible, que de la vía férrea que la referida Compañía dedica al vacio de la gacha de la fundición habían sido sustraídas varias traviesas.

La benemérita detuvo a Joaquín Corchero Morales y Manuel Benigno Gallego, que se confesaron autores del hurto, siéndoles intervenidas las traviesas.

Detención del autor de un intento de robo

La Guardia civil de El Carpio ha detenido a Ramón Mérida Amador, de 26 años, natural de la Linea de la Concepción, que se confesó autor del intento de robo con escalo de un almacén de comestibles propiedad de don Eduardo y don Rafael Palomino Pérez, situado extramuros del referido pueblo.

Notas de actualidad

Los que hablan fuerte y nadie les quiere oír. Y los que cuchichean para que nadie les oiga. La sotana de don Basilio y los pobres maceros

Todos hablan...

Por los pasillos de la Cámara se trabaja. Los diputados hablan, y ese es su oficio. Hay muchos que no han despegado los labios en las sesiones, pero en cambio charlan por los pasillos como esos vendedores callejeros que hay que oír por la fuerza o dejarlos solos. Seguramente que les sirve de ensayo para el porvenir más o menos lejano. Se ensayan ante un grupo de amigos, donde suele pararse algún que otro desconocido que cruza por allí. Oye un poco, atisba unos segundos... y se va. Allí no se dice nada interesante, ni la persona que lo dice tiene importancia alguna.

Hay que escuchar en otros corrillos donde se digan cosas de interés y el que lo diga tenga una responsabilidad política grande.

Pero es el caso, que así como los que no hablan en las sesiones, muchos de los que no hablan—suelen charlar por los codos en los pasillos para que todo el mundo los oiga, los que discursan dentro, están callados fuera, o cuando hablan lo hacen sigilosamente.

Así vemos, por ejemplo, Soriano que ha batido el record en las interrupciones, que fuera está siempre callado, hasta en los corrillos que se forman donde él está.

Los hay que cuchichean...

Por allí cruza don Miguel de Unamuno. Hombre abiertamente declarado contra el Estatuto Catalán, por considerar que España tiene otros problemas de más importancia que resolver. Es una autoridad, no parlamentaria, pero autoridad. Es una gran figura de la República. Pero Unamuno que es sincero cuando interrumpe en la sesión y cuando habla en los pasillos... charla muy bajo y nadie puede oírle. Se encuentra con don Melquiades, y ambos sostienen una conversación para ellos solos. ¡Esto sí que lo hubiéramos querido oír!...

Don Miguel se metió luego en el salón de sesiones.

Se sienta junto a Ossorio y Gallardo y charlan también para ellos dos.

Don Miguel sale del salón y... se marcha a Guadalajara para hacer una excursión de recreo espiritual por la sencilla tierra y entre las humildes gentes castellanas. Así conoce don Miguel a España y a los españoles.

La sotana parlamentaria

Ahora se llevan pocos sombreros, hasta por la gente que acude al Congreso de Diputados. Se nota en el guardarropa. Antes había que esperar fila para guardar el sombrero de paja o de fieltro. Ahora están los ujieres con la chapa en la mano esperando que llegue una prenda para guardarla. Y como es verano, de no dejar el sombrero, no se deja otra cosa.

Es decir...

—¿Ha visto usted a don Basilio?—le oímos a un diputado.

—Sí; magnífico discurso...

—No hombres, si no me refiero al discurso, sino a la sotana.

—Ya me fijé, que vestía de cura.

—Sí, pero en el salón de sesiones. Don Basilio viste de paisano, entra al Congreso, va al guardarropa y se planta su sotana parlamentaria. Y enseñada al salón. La sotana de Don Basilio es como la mascota que llevan muchos aviadores o futbolistas. Le da mucha suerte. Y si no, ahí tiene usted el éxito de su discurso. Ha sido por la sotana.

Después vuelve a quitársela, la deja en el guardarropa y se va.

Falta algo en el salón...

Nosotros observábamos que faltaba algo en la Cámara. Miramos hacia la presidencia y notamos algo raro. ¿No sería el cuadro que antes colgaba bajo el dosel presidencial? No, no. Eso no nos llamaría ahora la atención. Ya estamos acostumbrados a verlo así. ¿Qué falta?...

Hasta que vemos que Besteiro abandona el salón, sin la guardia acostumbrada de los maceros. ¡Ah, vamos! Faltaban los maceros, con sus trajes tan atractivos y su maza de autoridad. ¡Han eliminado a los pobres maceros! Tan calladitos como

estaban en el salón de sesiones. Y los suprimen... ¡No habrá sido por escandalizar. Pues si siguieran la misma norma con los diputados que no hablan en las sesiones, no pasarían de un par de docenas los Padres de la Patria que se sentaran en los rojos escaños...

Valentín F. Cuevas

(Prohibida la reproducción)

Diputación provincial

En su despacho oficial recibió ayer el presidente de la Diputación provincial don José Guerra Lozano, las visitas que siguen:

Don Manuel Cruz, don Ismael Delgado, don Román Caballero, doña Encarnación Cuñado, don Francisco de la Haba, doña Antonia Rodríguez, don Francisco Fernández, don Cristóbal Guzmán, doña Dolores Tejero, don Juan Pulido, don Rafael Gordillo, don Rafael Narbona, don Francisco Giraldo, doña Carmen Aguilar, don Fidel Pons, don José Gómez, don Manuel Adame, una comisión de obreros del ramo de construcción, doña Amalia González, don Rafael Gomariz, una comisión de la sociedad de carpinteros, don José Ortega, doña Josefa Ramírez, don Antonio Muñoz, don Manuel Sánchez, don Pedro Ruiz, don José Sánchez, don Francisco Jurado, don Francisco Navajas y una comisión de la aldea de Santa Cruzita.

Manifestaciones del presidente de la Diputación

El presidente de la Diputación provincial don José Guerra Lozano manifestó ayer a los periodistas que el Banco de Crédito Local había librado una importante cantidad con destino al pago de certificaciones de caminos vecinales ya construidos, cuya relación publicamos más abajo.

Mostró una expresiva comunicación del jefe del Gobierno señor Alcalá Zamora, en la que le participa que había recibido y acogido con gran interés, trasladándolo al ministro de Instrucción Pública, el telegrama que le envió exponiéndole el propósito de establecer en Córdoba un centro para realizar estudios de árabe y hebreo, proyecto en pro del cual trabaja insistentemente el culto catedrático don Rafael Castejón.

El señor Guerra Lozano rogó a los representantes de la Prensa que por medio de ella invitaran a los pensionados para realizar estudios artísticos que, además de las obras que tienen obligación de enviar a la Diputación, remitieran otras con destino a la Exposición de Bellas Artes que se establecerá en unos de los salones del Palacio de la Corporación, haciendo extensivo este ruego a los solicitantes de pensiones y a los que perciben pequeños auxilios para realizar estudios.

Finalmente dió cuenta de que en su deseo de favorecer a la clase obrera había habilitado un local en el edificio del Gobierno civil para que instalen en él un taller de ebanistas que han de construir el material destinado a las escuelas de Primera Enseñanza dependientes de la Corporación.

Caminos vecinales

Relación de los Ayuntamientos a quien afecta la petición de fondos para pago de certificaciones de obra construidas de caminos vecinales, acordada en sesión de la comisión gestora de la Diputación provincial de 28 de Julio último con expresión de la cantidad importe de aquellas.

Rute, 22.368'97; Rute, 14.542'92; Iznájar, 13.026'80; Iznájar, 13.026'80; Cabra, 9.782'08; Baena, 3.713'25; Carcabuy, 6.087'07; Junta vecinal de la aldea de Jauja, 9.839'45; Almedinilla, 7.260'85; Castro del Río, 1.354'89; Córdoba, 8.600'93; Almedinilla, 18.740'85; Luque, 11.568'01; Bujalance, 20.893'89; Junta vecinal de la aldea de Jauja, 11.780'48.

PULMON Y CORAZON RAYOS X Clínica R. Castellano PLAZA DEL ÁNGEL, SIN NÚM. (SAN HIPÓLITO) CONSULTA DE ONCE A CUATRO

TRIBUNALES

Sentencias

La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa por hurto instruida en el juzgado de la Derecha de Córdoba contra Tomás Pérez Zamorano, y Francisco Gavilán Álvarez, condenando al primero a cuatro meses y un día de prisión y al segundo al pago de 125 pesetas de multa y a ambos a satisfacer 80 pesetas de indemnización.

La Sala segunda ha fallado la causa por tentativa de violación, seguida en el juzgado de Pozoblanco, con tra José Gómez Escribano, absolviéndole libremente.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA TARDE

ADEMAS DE LOS GENERALES QUE ANOCHE FUERON DETENIDOS POR ORDEN DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES HOY HAN INGRESADO EN PRISIONES EL EXMINISTRO SEÑOR CASTEDO Y EL GENERAL MAYENDIA. OTROS SERAN DETENIDOS ESTA NOCHE. EN ZARAGOZA CONTINUA LA HUELGA GENERAL. HA QUEDADO RESUELTA LA HUELGA DE OSUNA. UN INCIDENTE ENTRE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION Y LA DUQUESA DE MANDA EN BAYONA. DECLARACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid

POR ORDEN DE LA COMISION PARLAMENTARIA DE RESPONSABILIDADES HAN INGRESADO EN LA CARCEL EL EXMINISTRO CASTEDO Y EL GENERAL MAYENDIA. EL ALMIRANTE CORNEJO

El director general de Seguridad manifestó esta tarde a los periodistas que además de los generales Muslera, Ruiz del Portal, Gómez Jordana, Hermosa, Vallespina, Magaz y Berenguer (D. Federico) que anoche ingresaron en la cárcel por orden de la Comisión parlamentaria de responsabilidades, hoy han sido detenidos el exministro señor Castedo y el general Mayendia.

Este último fue detenido en Zaragoza y esta tarde llegará a Madrid para ingresar en prisiones militares. El señor Castedo ingresó en la Cárcel Modelo.

Añadió el señor Galarza que también ha recibido orden de la Comisión de responsabilidades de proceder a la detención y encarcelamiento de todos los generales y gobernadores civiles que formaron parte de los dos Gabinetes de la Dictadura de Primo de Rivera.

El almirante Cornejo exministro de Marina, no ha ingresado en Prisiones Militares por encontrarse enfermo pero ha quedado en su domicilio convenientemente vigilado hasta que los médicos determinen lo que haya de hacerse.

El general Rodríguez Pedrell no pudo ser detenido anoche pero no tardará muchas horas en ingresar en la prisión militar.

Efectuado su balance anual, los ALMACENES SANCHEZ saldarán, durante todo el mes de Agosto gran cantidad de artículos a precios baratísimos. Se convencerá visitando su sección especial de liquidación.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES DECLARA QUE NO EXISTE PROPOSITO ALGUNO DE VENGANZA, SINO EL CUMPLIMIENTO DE LO ACORDADO POR LA CAMARA

Esta tarde la Comisión parlamentaria de responsabilidades se constituyó en la Cárcel Modelo y en Prisiones Militares para recibir declaración a los exministros detenidos.

Se acordó que dos médicos visite al señor Cornejo y dictaminen si la enfermedad que sufre le impide el traslado a Prisiones Militares.

Varios miembros de la Comisión, manifestaron a los periodistas que en las órdenes que han circularo y las que se darán en días sucesivos no existen propósitos de venganza sino la necesidad de hacer efectivas las responsabilidades como ha acordado la Cámara de los diputados.

En Zaragoza continúa la huelga general. El gobernador de Sevilla ha resuelto la huelga de campesinos de Osuna.

El ministro de la Gobernación recibió esta mañana a una comisión de alcaldes de la provincia de Sevilla para entregarle las conclusiones aprobadas en la Asamblea que han celebrado proponiendo varias soluciones al problema del campo andaluz.

Después el ministro recibió a los periodistas manifestándoles que en Zaragoza continuaba la huelga general sin que haya habido que lamentar incidente alguno.

Como los obreros afectos a la Unión General de Trabajadores se han negado a sacar los automóviles el tráfico rodado está totalmente paralizado.

Se han dado órdenes para que salgan los tranvías conducidos por los técnicos y custodiados por la fuerza pública.

El señor Maura hizo un cálido elogio del gobernador civil de Sevilla que con un gran acierto ha resuelto la huelga de obreros campesinos de Osuna.

Anunció el ministro que mañana el gobernador de Sevilla señor Sol llegará a Madrid en avión para conferenciar con él y regresará en el día a Sevilla.

NUEVO CATALUÑA

de ENRIQUE BUENDIA SIMON Montera, 7. Teléfono 15.617 MADRID Pensión céntrica y confortante Precio módicos

UN INCIDENTE ENTRE LA DUQUESA DE MANDA Y EL MINISTRO DE LA GOBERNACION EN BAYONA

El ministro de la Gobernación a preguntas de los periodistas les confirmó la veracidad del incidente ocurrido entre él y la duquesa de Manda en Bayona.

Dijo el ministro que cuando él se encontraba en un restaurante de Bayona en unión de su hija Pepita tomando el té, se presentó inesperadamente la duquesa de Manda que visiblemente descompuesta le dirigió frases impertinentes y algunos insultos para varios ministros. La duquesa dió una muerca a la República y un viva al Rey.

La hija del señor Maura se levantó de la silla y vitoreó con entusiasmo a la República a cuyos vivas con testaron numerosas personas que se hallaban en el restaurant.

El señor Maura se lamentó del incidente y le quitó importancia.

Dijo que estaba relacionado con el descubrimiento del contrabando de objetos artísticos que estaba llevando a cabo la duquesa en combinación con otra señorita.

La Lotería de la Ciudad Universitaria El ministro de Hacienda ha dispuesto que el próximo sorteo con destino a las obras de la Ciudad Universitaria conste de cuarenta y cinco mil billetes en lugar de cincuenta y cinco mil que constaba anteriormente, al objeto de que no queden muchos sin vender y sea una jugada más popular.

Manifestaciones del jefe del Gobierno

Los periodistas visitaron esta mañana al señor Alcalá Zamora a quien interrogaron acerca del suelto publicado por un periódico de la mañana diciendo que don Niceto debía dedicarse a la política activa en lugar de aspirar a la presidencia de la República, que supone una jubilación.

El jefe del Gobierno dijo que agrada mucho la buena intención del autor del trabajo pero que él estaba dispuesto a sacrificarse por España y haría cuanto esté de su parte para dar a la nación una Constitución viable.

Refiriéndose el señor Alcalá Zamora a los debates sobre el proyecto de Constitución, dijo que él no intervendrá en la discusión de la totalidad, sino en la del articulado.

Entonces trató de estos tres puntos: La Región, la Religión y las relaciones de la Cámara con la Presidencia de la República.

LA BOLSA

Servicio telefónico del Banco Hispano Americano correspondiente al día de ayer: Francos, máximo 43'35 Libras, máximo 53'75 Dollars, máximo 11'05 Interior 4 por 100 61'25 Exterior 4 por 100 70'50 Amortizable 5 por 100.1920 80'00 Idem idem 1917 73'50 Cédulas B. Hipotecario 4 por 100 80'75 Idem idem idem 5 por 100 86'75 Acciones del Banco de España... 515'00 Idem de Tabacos 170'00 Idem ordinarias 54'25 Idem f. c. Norte de España..... 293'00 Idem de M. Z. y A. 208'00

PLAZA DE TOROS — Ideal Cinema

EMPRESA GUERRERO
 FUNCION NPARA HOY JUEVES 3 DE SEPTIEMBRE DE 1931
 CINEMATOGRAFO.—A las diez y media de la noche.—REVISTA PARAMOUNT.—Acostumbrado Cinematográfico! Grandioso reestreno de la magnífica película española, en dos jornadas y ocho partes, titulada CURO VARGAS, adaptación de la celebrada zarzuela del mismo título.—Protagonistas: ANGELINA BRETON, ANTONIO VARELA (el gracioso VARILLAS), JOSÉ EMONTENEGRO (el TIO CHUPITO) y RICARDO GALACHE.—Silla, 1'00 peseta.—Medias entradas para niños, 0'50.—General, 0'10.—Mañana viernes, gran estreno: PRINCESAS DEL DOLLAR, producción alemana, por la bella actriz LIANE HAIT.

PARQUE RECREATIVO — Empresa A. Cabrera

LOCAL PREFERIDO POR EL PUBLICO SELECTO.—TELEFONO 1-7-5-9
 TEMPORADA DE CINE SONORO.—Hoy jueves 3 de Septiembre, a las diez y tres cuartos de la noche.—Primer: NOTICARIO SONORO FOX NUMERO 9.—Segundo: Proyección de la colosal película sonora EL MISTERIO DEL THIMES SQUARE.—Sillas, 1'25 pesetas.—Gradas, 0'30.—Mañana: SANGRE EN LA SELVA.—El sábado: EL VALS DE MODA.
 SALON SAN LORENZO.—EMPRESA A. CABRERA.—Teléfono 2-3-3-4.—COMPANIA DE ZARZUELAS Y REVISTAS DE BEATRIZ CERRILLO.—Hoy jueves 3 de Septiembre, a las diez y media de la noche.—FAMILIAR DOBLE.—Primer: EL POBRE VALBUENA.—Segundo: MITAD Y MITAD.—A las doce y cuarto.—SPECIAL DOBLE.—Precios para ambas secciones: Sillas, 1'00 peseta.—Gradas, 0'30.

CINE ALKAZAR DE VERANO

EMPRESA CINAES.—(EL CINE DE LAS CARAS BONITAS)
 (LA PLAYA DE SAN SEBASTIAN, A VEINTE PASOS DEL GRAN CAPITAN)
 Hoy jueves 3 de Septiembre de 1931.—A las diez y media.—SENSACIONAL PROGRAMA.—Primer: DICK KIK con su orquesta y variedades; y Segundo: Última proyección de la producción sonora sincronizada más sensacional: LAS ISLA DE LOS BARCOS PERDIDOS.—Hoy solamente.—Sillas, 1'25 pesetas.—Niños, 0'50.—Mañana, REESTRENO de la superproducción sonora PARIS.

Estampas parisiñas Las causas del déficit comercial exterior

No se ha estudiado con la atención debida el resultado del comercio exterior de Francia en los últimos meses, pero es sintomático de un futuro desastroso para el pueblo francés.

El cuadro comparativo que la Administración de Aduanas ha publicado sobre importaciones y exportaciones en los siete primeros meses de los años 1931, 1930 y el anterior a la guerra existe un déficit para este año de ocho mil millones de francos.

Antes era Francia la que vendía al extranjero más que compraba. Hoy sucede lo contrario; Francia tiene que importar muchos productos de que carece y otros de que está necesitada.

Por esta parte se inicia indudablemente una baja en el trabajo que se efectúa en territorio francés. En efecto, lo mismo en el campo que en los talleres y fábricas, hay menor intensidad de trabajo, y la producción, por consiguiente, es menor. En algunas fábricas el trabajo de los obreros ha disminuido y otras se han cerrado.

Francia, se ha visto obligada a pedir al extranjero lo que pudo haber tenido en su territorio y que no tuvo por el estado social de toda esa extensa zona que tiene por capital a Lille.

Con lo que se saca la triste consecuencia de que las huelgas largas, aunque en ellas se sustancie un pleito entre obreros y patronos más o menos justo, daña siempre a la economía de un país, que será rico si sus hijos no cesan en el trabajo, y, por el contrario, vendrá a la miseria, si persiste en sus reivindicaciones mediante la huelga.

Francia, hasta ahora, fuera de lo ocurrido en la zona industrial del Norte, ha seguido su vida normal en orden a las cuestiones obreristas, pero en el momento en que, como sucede en otras partes, se multipliquen las huelgas y los boc-kants, irá antes que ninguna otra nación, al menos con mayor rapidez, al desastre.

Minas, fábricas, campos, bien abastecidos de obreros, y obreros que sepan y quieran cumplir con sus obligaciones, sería el mejor remedio al mal que aqueja ahora a todos los pueblos del mundo, el cual en este respecto, ha vivido en paz.

La experiencia ha demostrado que los hombres que tenían más horas de jornada, eran fuertes, vigorosos y honrados. El trabajo bien llevado es admirable para la salud, y hasta los trabajadores tenían una moral distinta de la actual. Ahora, al terminar su trabajo, les sobra mucho tiempo a los obreros para descansar, pero malogran muchos de ellos el fruto de su trabajo empleando ese tiempo en el bar o en la taberna, con lo cual se envían y en sus casas carecen de lo más preciso para la subsistencia.

Ahora bien, aquellos misereros jornales que el obrero cobra, deben desaparecer, pues los trabajadores deben estar mejor retribuidos que antes.

Esas huelgas del Norte han dado una lección al país.

Jorge Deblanc
 (Prohibida la reproducción)

TERMINADO

Habiéndose terminado el balance en EL METRO y sus tres Sucursales, participamos a nuestros clientes de Córdoba, pueblos de la provincia y público en general, que durante todo el mes de Septiembre se liquidarán infinidad de artículos que se han rebajado de precio.

También participamos a las madres de familia, que en el piso primero de la casa central de EL METRO se realizan todos los retales sobrantes, y hay una gran partida de éstos, que se les han fijado el precio de 75 céntimos el retal.

Visite EL METRO antes de efectuar compras, que les conviene. Precio fijo verdad.

Luis Contreras
 (Prohibida la reproducción)

ACTO FUNEBRE

Ayer, a las seis y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Nicolás, se celebraron solemnes funerales en sufragio por el alma de don Rafael Montijano Aroca.

En el presbiterio elevábase un severo túmulo, que estaba profusamente iluminado, así como todos los altares del templo.

Ofició ne la ceremonia una nutrida capilla de cantollanistas, acompañada al melodium.

Asistió numeroso duelo, en cuya presidencia figuraban el director espiritual del finado, el alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos, el secretario del Ayuntamiento don José Carretero Serrano y en representación de la familia doliente don Manuel Montijano Aroca, don Francisco Fabro Toledano, don Carlos y don Francisco Montijano Barón y don Angel López Montijano.

Terminada la ceremonia religiosa, el duelo se despidió en la iglesia.

Reiteramos el pésame muy sentido a las desconsoladas madre y esposa, hermanos y demás familia del finado.

Reclutas del reemplazo actual

Prorrogado el plazo para que puedan hacerse de cuota hasta el día 10 del corriente mes, queda ampliado también hasta igual fecha, para los individuos que se acojan a dicho beneficio, el plazo para matricularse en la Escuela Militar de Tiro Nacional (única en la provincia con carácter oficial), al objeto de recibir la instrucción reglamentaria.

Horas de matrícula: De 10 a 1 y de 4 a 6.

Director: Comandante, don Angel L. Montijano, Rey Heredia, 33.

De interés para el gremio de Joyería, Platería y Similares

Por el presente, se convoca a todos los patronos y comerciantes del referido gremio a la Asamblea que se celebrará el día 4 del corriente mes a las diez de la noche, en el local de la Cámara de Comercio, sito en la calle Concepción, número 32.

Es de una necesidad imperiosa la obligada asistencia de todos los patronos y comerciantes a esta Asamblea en la que se ha de constituir la Sociedad Patronal y someter a su aprobación el reglamento por que ha de regirse.

La Comisión

AVISOS UTILES

Cura del Estómago el Elixir Salz de Carlos

M.E.C.D. 2016

Del medio ambiente No me conviene usted

Don Sebastián era un activo banquero que había hecho una buena fortuna con su trabajo y su actividad y con el de los demás.

Por ello tenía especial cuidado en buscar dependientes con sus cualidades para lo cual tenía un especial "ojo clínico".

Ojo, que suelen tener todos los verdaderos hombres de negocios y cuya manera de operar brindamos a todos nuestros jóvenes sin colocación o con ella para que deduzcan las condiciones que deben de tener o adquirir si quieren abrirse camino.

He aquí como utilizaba don Sebastián su "ojo clínico" un día que había puesto un anuncio requiriendo un joven para cubrir una plaza que tenía vacante.

Hizo penetrar en el despacho al primer solicitante, a quien apenas saludado, sin dejarle hablar le dijo:

—Usted ha venido en el Metro en el coche anterior al mío, ha salido usted despacio, dando lugar a que yo le alcanzara, se ha detenido usted a dar el billete a la persona que los recoge, deteniendo a los demás y ha continuado usted tranquilamente su camino, dejándose alcanzar por mí o por otras personas, hasta el punto que yo he llegado a mi despacho bastante antes que usted.

El joven le miraba estupefacto.

—Y sin embargo—continuó el banquero—venía a buscar de qué comer, mientras que yo vengo a conservar y aumentar lo que tengo. No me conviene usted.

Y el joven comprendiendo que no había réplica para su flojedad marchó con la cabeza baja.

Don Sebastián abrió de nuevo la puerta del despacho, y penetró otro joven que en la sala de espera estaba.

Tampoco le dejó hablar y su discurso lección fue el siguiente:

—Estaba usted sentado en el sillón más blando y en actitud tendida, dormilona o pensativa; para un joven que pretende ganar la vida y que ha de desarrollar esfuerzo intenso no es recomendación. No me conviene usted.

Y tampoco el tono admitió réplica.

La puerta se abrió de nuevo y penetró otro pretendiente que buscó en el bolsillo entre otras cartas y papeles una de recomendación para el banquero que hubo de decirle al presentarla:

—No, no se moleste usted, ya la he leído, no hace al caso, el cargo que yo ofrezco no es de improvisación y desorden, es de actividad y esfuerzo. No me conviene usted.

Y tampoco le conviene un joven que no es un hablador a quien manifestó que el cargo era para escribir y no para hablar ni otros pretendientes que en un dato, un detalle, una actitud, una expresión dejan ver a un hombre fino observador que no son los hombres enteros que hace falta a quien despliega y quiere hacer desplegar intenso esfuerzo.

Y por no tener los directores el ojo vivo de don Sebastián, fracasaron tantas empresas y por no haberse educado en las condiciones necesarias para la lucha por la conquista del porvenir se quedan tantos jóvenes a las puertas de la vida.

Antonio Monedero
 Presidente de la Liga Nacional de Campesinos.

Cuartillas madrileñas Aragón y el turismo

Un amigo.—Hombre, me alegro encontrarle! Usted que ha viajado por toda España, ¿me podría dar su opinión sobre los pueblos aragoneses?

Yo.—¡Por qué no! Para mí Aragón es una de las regiones más dignas de visitar que tiene España. Carecerá de monumentos como la Mezquita, de Córdoba, o el Circo Romano, de Mérida; pero su paisaje, ese paisaje que el noventa por ciento de los españoles ignora es de los más bellos que he podido ver.

Un amigo.—Continúe.

Yo.—La idea que yo tenía, tanto del Bajo como del Alto Aragón, era desconsoladora. Una especie de lo que la pasa a España en el resto del mundo. Pero una vez visitado, una vez identificado con su ambiente, con sus costumbres y con su campiña, la opinión cambia totalmente.

Un amigo.—Debe ser muy curioso, ¿verdad?

Yo.—Mucho. Hasta que usted no se convenga por sí mismo no puede hacerse idea. Tiene pueblos como Terror, cuyo caserío se levanta en un monte, empezando por un lado para coronarlo y terminar en otro. Y lo maravilloso de este pueblo es que por debajo pasa el tren, oradando en su totalidad la montaña.

Un amigo.—Muy bonito.

Yo.—Hay otros, Daroca, por ejemplo, en los que las murallas aprisionados con su anillo de piedra, les aíslan, les defienden, diremos mejor, de la vulgaridad del presente siglo. Son páginas vivas de nuestra historia que nos hablan de otros tiempos y de otros hombres, y en los que aún pueden verse los típicos trajes regionales, de los que nosotros tenemos idea por haberlos visto en el teatro.

Un amigo.—¿Y el personal?

Yo.—Afuera, sencillo, cariñoso. Poco amigo de las palabras, pero fuerte en sus decisiones. Nunca prometen sin antes saber que pueden cumplir.

Un amigo.—Hábleme algo más del paisaje.

Yo.—Podía decirle tantas cosas, tantas bellezas, que no terminaría de ello toda la noche. Por muchos sitios el terreno es llano, en otros, por el contrario, agreste, montañoso. Y junto al paisaje ciudades como Calatayud y como Ateca o pueblitos como Grísón y como Pinseque. El extranjero, al querer el "Patronato Regional del Turismo" (si es que lo hay) ocuparse de difundir cuantas bellezas encierra el reino de Aragón, le visitaría una y otra vez, comprendiendo que su conocimiento no es cuestión de días, sino de meses. Esto en cuanto a la parte de Zaragoza que, si como es natural, nos internamos en la provincia de Huesca hacia parte de Ansó, entonces...

Un amigo.—El nuevo ferrocarril es el medio más eficaz para la difusión del turismo en la región aragonesa.

Yo.—No basta. Conseguiremos mucho, sí; pero no basta. Hace falta más. Pensando como usted, España sería siempre el país ignorado. Tiene que venir un extranjero como Kurt Hielscher para que lleguemos a conocer lo que dentro de nuestra casa encierra.

Un amigo.—¡Hombre!

Yo.—¡Pero lo duda aún! No sea usted niño y confiese que tengo razón. Usted es español, ¿verdad? Usted tiene un magnífico automóvil y, no obstante, usted no conoce nada más—seguramente—que Barcelona, San Sebastián, y voy a poner que Sevilla. Yo, en lugar suyo, soy el dueño del coche y a estas horas, no digo yo una ciudad, ni la aldea más insignificante le he dejado de visitar. Por otro lado, el turismo, aparte de hacer que España sea conocida de las demás naciones, representa un refuerzo no despreciable en la economía del país.

Un amigo.—¿Usted cree?

Yo.—Pues no he de creer.

Y mi amigo, como buen español, siempre incrédulo, mueve la cabeza no convencido todavía.

Fidel Cabeza.
 Madrid.
 (Prohibida la reproducción)

DE ALCARACEJOS

Cuando de regreso de Belalcázar pasaba por este pueblo, con dirección a Córdoba, el Excmo. señor gobernador civil de la provincia, fue saludado por una nutrida comisión de obreros socialistas, presidida por el teniente de alcalde don Lorenzo Pedrajas.

El señor gobernador se informó, con mucho interés, de la situación local; y ofreció intervenir para solucionar cuanto antes la crisis de trabajo de esta población.

Los comisionados quedaron muy satisfechos de la afabilidad del señor Valera, a quien vitorearon con entusiasmo.

El domingo último, fue obsequiado con una comida íntima, por los elementos locales que militan en el partido republicano radical, el diputado a Cortes por Córdoba don Eloy Vaquero Cantillo; quien, terminada aquella, continuó su viaje a Villanueva de Córdoba.

Han pasado unos días entre nosotros, el culto médico de Benquerencia de la Serena (Badajoz) don Rafael Riquiez Puerto y su distinguida esposa.

Corresponsal
 1-9-931.

FUME USTED CIGARRILLOS CAMEL

SAN RAFAEL ALMACEN DE CARBONES Felipe Carracedo Amor Reyes Católicos. — Teléfono 2606 CORDOBA

Esta es la casa más acreditada de Córdoba

Los carbones antracita y cock se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades.

Todos los pedidos a domicilio, se sirven rápidamente.

HACIENDA Libramientos

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha ordenado el pago de libramientos expedidos a favor de los señores siguientes:

Don Rafael Vázquez, jefe de Telégrafos, administrador de la Cárcel, don Rafael Suárez, don Ernesto Muñoz, don Domingo Esparza, don Antonio Martínez, don Pedro Trevilla y Depositario pagador.

DEPOSITO DE CABALLOS SEMENTALES DE LA CUARTA ZONA PECUARIA

Anuncio urgente

Necesitando este Depósito adquirir artículos de pienso de buena calidad para suministrar a su ganado en todo el mes actual, los tenedores de cebada, avena, salvado y paja que lo deseen, podrán en todo el día de hoy presentar muestra de esos artículos y oferta, en el cuartel que ocupa dicho Cuerpo, calle 14 de Abril. Córdoba 3 de Septiembre de 1931. Emilio Peña.

BALNEARIO DE URBERUAGA DE UBILLA MARQUINA (VIZCAYA)

Aguas termales nitrogenadas bicarbonatadas radiactivas
 Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis.
 Instalación hidrológica completa de 15 Junio a 30 Septiembre

Las niñas de Leganés Sangriento suceso Puente Genil

La construcción de la Gran Vía madrileña, toca a su fin. En su trazado, hoy bello ejemplo de estética urbanizadora, hubo que destruir algunos florones de Madrid antiguo, otros tantos vestigios del pasado que huye... Entre ellos he de recordar hoy el templo y colegio de Nuestra Señora de la Presentación vulgarmente conocido con el nombre de "Niñas de Leganés", que estuvo situada en la calle de la Reina. No fué, en verdad, una pérdida irreparable. Exteriormente, nada ofrecía de particular. Era uno de tantos caserones del siglo XVII, con sus altas ventanas enverjadas, su alero saledizo bellamente tallado y su aspecto de tetricismo lacrimoso. La iglesia, reducida, era linda, y en su altar mayor ostentábase un valioso lienzo evocando la Presentación de Nuestra Señora. Fue en los años de 1630 cuando don Andrés Spinola fundó el colegio, "para recogimiento de niñas huérfanas y desamparadas". Sucedió al fundador en el ejercicio del Patronato un sobrino suyo, don Felipe Spinola, y en las ausencias de éste, motivadas por frecuentes viajes al reino de Nápoles, sustituable en los menesteres de dicho cargo don Diego Messias, marqués de Leganés. De aquí la vulgar denominación del colegio. Es indudable que en el interior de éste existieron cuadros, preseas, alhajas. En los últimos tiempos solo se conservaba un supuesto Rembrandt, que no pasaba de ser una copia, y varias reproducciones de Velázquez.

Muy cerca, en el lugar que ocupan los jardinitos de la Plaza de Bilbao, se edificó por aquel entonces el convento de Capuchinos de la Paciencia, fundado por Felipe IV; y al celebrarse la inauguración con solemne ceremonia, dióse el nombre de "calle de la Reina" a aquella en que estuvo instalado el dosel del trono desde donde doña Margarita de Austria presenció el acto. Por cierto que un confitero de la calle, "vivo" si los hay, aprovechó la oportunidad para confeccionar unas pequeñas pastas redondas, a las que dió el nombre de "pacencias", que por entonces se pusieron de moda y aún siguen agradando a los chiquillos. Por lo menos, a mí me gustaban en la lejána época de mis mocedades.

Augusto Martínez Olmedilla

DEL AYUNTAMIENTO

El alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos recibió ayer las siguientes visitas:

Don Manuel Aguilar, doña Dolores Gil, don Rafael Sánchez, don Paulino Molero, don Cándido León, don Carlos Bajo, una comisión de obreros, don Rafael López, una comisión de la Sociedad de oficios varios, don José Cadenas Rodríguez y don José Rueda.

La recaudación

El día 30 del actual se recaudaron las cantidades siguientes:

Por el arbitrio sobre pescado, pesetas, 825'30.

Por los derechos de los servicios del Matadero, 1.260'35.

Por el arbitrio sobre carnes frescas y saladas, despojos, volateria, caza mayor y menor, 1.921'53.

Por el de bebidas y alcoholes, pesetas 666'70.

Por varios arbitrios municipales, 68'00.

Total pesetas, 4.741'88.

Visiten la exposición de camas últimos modelos. Avenida de Canalejas, 20. Miró. Precios económicos.

ESCOPETAS de las mejores marcas y cartuchería de toda confianza puede adquirirse a precios limitados en "EL CANDADO" ferreteria Conde de Cárdenas, núm. 13

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 31 de Agosto hasta nuevo aviso:

Pesetas	
Vaca con hueso, kilo, a	3'50
Sin hueso, kilo, a	4'90
Ternera con hueso, kilo, a	4'00
Sin hueso, kilo, a	5'60
Macho, kilo, a	2'90

VACA

Pesetas	
De primera sin hueso, kilo, ...	5'40
Idem segunda sin hueso, kilo, ...	4'90
Idem tercera, con hueso, kilo, ...	3'30
Idem cuarta, con hueso kilo, ...	2'30

TERNERA

Pesetas	
De primera, kilo,	6'80
Idem segunda, kilo,	5'00

Estos precios registrarán a partir del 3 del corriente hasta nueva cotización.

AGUAS DE MARMOLEJ

Higado, estómago, riñón y diabetes
 GRAN HOTEL
 1.º Septiembre a 15 de Noviembre

Inspector de Seguros

Importante Compañía de Seguros todos ramos, desea persona seria formal para Inspector productor esta provincia. Solicitar únicamente por escrito indicando referencias y pretensiones a don Angel L. Prats, Rey Heredia, 8. Inútil solicitar personalmente

UN CABO DE LA GUARDIA MUNICIPAL MATA DE UN TIRO A UN HOMBRE

Ayer, a las siete de la tarde, en un sangriento suceso en Puente Genil, consecuencia del cual resultó muerto un hombre.

Aunque aún no están aclaradas las causas del suceso, parece ser que perteneciente a las tres de la tarde el obrero rrajero Manuel Perales Gómez de cinco años de edad, discutió acaloradamente con un cabo de la Guardia municipal del citado pueblo.

Según nuestros informes, Manuel les dió una botetada al cabo y éste, sacando una pistola, le hizo un disparo, alcanzándole la bala en el vientre y causándole herida gravísima.

Seguidamente fue conducido al Hospital de la Casa de Socorro, donde se le dio una cura de urgencia, pero en vista de la gravedad de su estado se acordó trasladarlo a Córdoba en un automóvil.

El vecindario se amotinó e intentó char al autor del disparo, que fue dado, ingresando en la cárcel.

Manuel Perales, en gravísimo estado, colocado en un automóvil y acompañado por el médico don Modesto Delgado practicante, se le trasladó a esta ciudad ingresando en el Hospital de Agudos a las seis y media de la tarde.

Los médicos de guardia don Jacinto y don Rafael Blanco León reconocieron al herido y le aplicaron varias inyecciones para reanimarlo.

Dichos doctores apreciaron a Manuel Perales una herida por arma de fuego orificio de entrada en la región umbilical y sin orificio de salida y en la región de la ingle se apreció un hematoma que se cree puede ser el proyectil.

El herido, a poco de ser colocado en una mesa de operaciones, sufrió un colapso y dejó de existir.

El Juzgado de guardia se personó en el Hospital de Agudos y practió las diligencias de rigor.

GACETILLAS Banda municipal de música

Obras que ejecutará la citada Banda, hoy de diez y media a doce y día de la noche en el pasco de Victoria:

"La Conquista del Pardo", de Sodoble, Gómez Camarero; "Canción Andaluza", Martínez Rücker; "Rosa del azahar", selección, Carrero; "Allegro del trio en si b", thoven; "Música, luz, alegría", selección, Alonso; "El desfile del amanecer", Schertzingler.

—Ha marchado a Málaga la señora doña Francisca León Rodríguez digna esposa de don José León Barbudo, acompañada de sus hijas Lola y Pepita.

Las piedras

Ayer, en la calle del Cardenal ledo, recibió una pedrada el niño siete años Manuel Velázquez Rodríguez, que resultó con una herida en la zona superior, la de que fue asistido en la Casa de Corro de la calle de Góngora.

Reyerta entre mujeres

En la casa número 1 de la calle Molinos Alsos riñeron ayer dos niñas y una de ellas llamada La López, de cuarenta y nueve años, resultó con una contusión leve en el antebrazo izquierdo.

La curaron en la Clínica municipal de la calle de Góngora.

Defunción

Ha fallecido en esta capital el titulado comerciante don Antonio ballero de Jesús.

A sus desconsolados hermanos y demás familia enviamos el pésame muy sentido.

Insultos y amenazas

Maria Trillo Ordóñez y María Sánchez Baro, denunciaron ayer a la Comisaría de Vigilancia a Antonio Barrios García, por haberles insultado y amenazado sin motivo alguno en la Plaza Mayor.

Una riña

Un guardia municipal detuvo a Ana Pulido Muñoz y Celestina Corredera, que riñeron en la calle de Ocaña promoviendo un escándalo.

Robo de una bicicleta

Ayer compareció en la Comisaría de Vigilancia Rafael Ramírez Gutiérrez para denunciar el hecho de que, al entrar en la estación de Cercedilla, dejó en la puerta la misma una bicicleta y cuando volvió aquella había volado.

Rafael valora la bicicleta en pesetas.

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRIDADA

Madrid

CONGRESO

Se abre la sesión a las cinco y media bajo la presidencia del señor Besteiro.

El señor Royo Villanova se ocupa de la situación de los funcionarios de la Generalidad que fueron declarados cesantes por negarse a votar en favor del Estatuto y pide que se ponga remedio a esto.

El señor Maura le contesta diciendo que se trata de un problema muy delicado, del que no se debe hablar en estos momentos.

El señor Manteca pide que se adopten medidas para que no se sobrepase el precio de cotización de los superfosfatos y pide que se permita la entrada de dicho artículo, del extranjero.

Alude a la cuestión económica manifestando que no puede achacarse al ministro de Hacienda la baja de la peseta, en la que intervienen muchos factores.

El señor Prieto le contesta reconociendo la importancia que tienen los superfosfatos para la agricultura y dice que se adoptarán medidas para evitar el aumento de precio.

Una proposición de los radicales socialistas pidiendo que se dé por terminado el debate acerca de la suspensión de los periódicos vascos.—Escándalos a granel

Se da cuenta de una proposición incidental firmada por varios diputados radicales, socialistas pidiendo que se dé por terminado el debate acerca de la suspensión de los periódicos vascos por creer que el asunto está ya suficientemente discutido.

El señor Baeza Medina defiende la proposición.

El señor Besteiro pregunta si se toma en consideración.

Los diputados vasco-navarros protestan y piden votación nominal.

El presidente dice que no se trata de ningún atropello.

Se promueve un gran escándalo y cuando se calman los ánimos son muchos los diputados que piden votación nominal.

El señor Besteiro ruega a los diputados que estén en favor de la proposición que se pongan en pie.

Surge un nuevo escándalo. Los radicales se inclinan del lado de los vasco-navarros y los radicales socialistas los increpan.

Entre Saborit y otro diputado socialista se cambian frases malsonantes y el segundo avanza hacia el primero con ánimo de agredirlo, interponiéndose varios diputados, que evitan sus propósitos.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ Marqués de Boil, núm. 5 (antes Morillos) Teléfono 2508
Plato del día: Chuletas de cordero a la milanesa.

NUEVO BAR Y RESTAURANT DE TOMASA ARENAS Viuda de González Gran Capitán, 4 y 6. Teléfono 1815
Servicio esmerado por cubiertos y a la carta
Plato del día: Pescada en salsa mayonesa.

RESTAURANT BRUZO Gondomar, núm. 2 (Esquina a las Tendillas)—Teléfono 1325
Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.
Plato del día: Rinones de vaca a la alfentina.

El señor Madrigal dice que los diputados deben contestar a la consulta del presidente diciendo sí o no concretamente.

El señor Mendizabal: No. ¿Lo oye el señor Madrigal?

El señor Madrigal: Es un chulo. Se promueve otro escándalo que dura varios minutos.

El señor Besteiro dice que el señor Madrigal es el único para arreglar cuestiones y el diputado aludido increpa al presidente.

Se reproduce el escándalo y la mayoría de los diputados increpan al señor Madrigal.

Se procede a la votación, en la cual se invierten veinticinco minutos.

Votan en favor de la proposición 157 diputados, entre ellos un sacerdote, que es aplaudido por los radicales socialistas y socialistas y en contra 108.

Entre los que votaron en favor figuran los periodistas don Luis Bello, don Antonio de la Villa y el señor Núñez Tomás.

El señor Gil Robles pide que se dé lectura a algunos artículos del reglamento para demostrar que la votación carece de efecto.

El señor Besteiro no accede diciendo que el asunto está ya juzgado y que otra cosa sería perder el tiempo.

Varios diputados: ¿Qué va a estar juzgado?

El señor Guerra del Río hace uso de la palabra para explicar su voto en contra de la proposición. Dice que cuando ellos eran minoría en la Cámara se utilizó muchas veces por la mayoría monárquica el mismo procedimiento que ahora se ha empleado con la minoría vasco-navarra. He votado en favor de ésta, porque estimo que la proposición es una arbitrariedad.

No se puede aplicar la "guillotina" para callar la boca a unos pocos.

El señor Besteiro declara válida la votación.

El señor Gil Robles vuelve a pedir que se dé lectura a los artículos de reglamento que ha señalado.

El presidente se niega y declara terminada la interpelación.

Termina este asunto con un nuevo escándalo.

Aprobación de proyectos de Guerra
Se entra en el orden del día y se da lectura al dictamen de la Comisión permanente de Guerra acerca del proyecto referente a la proporcionalidad, destinos y categorías del Estado Mayor del Ejército y queda aprobado.

También se aprueba otro proyecto relativo a las modalidades de los servicios en relación con las construcciones militares.

El proyecto de Constitución

Se reanuda el debate acerca del proyecto de Constitución.

Don Basilio Alvarez rectifica. Dice que el Estado no puede ser laico ni creyente porque tiene que recoger todos los latidos nacionales.

Añade que hay que hacer una Constitución para todos los españoles.

Después habla el señor Novoa Santos en nombre de la Federación Gallega.

Dice que la República debe llamarse integral y jurídica y que hay que mantener la religión porque es nuestra tradición histórica.

Los gallegos pedimos la autonomía, pero dentro de las disponibilidades económicas con que contamos.

Se muestra partidario de la libertad de cultos y manifiesta que no debe prohibirse las manifestaciones del culto religioso, puesto que se permite las de los laicos.

Aboga por que no se conceda el voto a la mujer y declara que es contrario al funcionamiento de los Consejos técnicos.

Más bien desearía una segunda Cámara, cuyos miembros fueran elegidos por sufragio universal. En ella podrían figurar representantes del obrerismo español, de los Sindicatos, etc.

Termina su discurso con las siguientes palabras: Salud para la patria.

El señor Novoa Santos es aplaudido.

Interviene don Carlos Blanco en nombre de la minoría progresista. Cree que en lo que afecta a la cuestión regional es necesario buscar un cauce legal para conceder la autonomía a los núcleos de provincias que lo deseen.

Apraude que se reconozca el régimen sindical, pues entiende que la intervención de los obreros en las industrias evitará muchos conflictos sociales.

Se declara partidario de la escuela única.

Estima que debe respetarse a las órdenes religiosas con excepción de aquellas que sean perniciosas para el país.

También aboga porque el sistema parlamentario sea bicameral.

Pide que los delitos que cometan los jefes y oficiales del Ejército y que sean ajenos a la milicia sean juzgados por Tribunales ordinarios.

Termina pidiendo que se mantenga el Consejo de Estado.

El presidente concede la palabra al señor Franchi Roca, quien manifiesta que como la Cámara está ya cansada prefiere que se le reserve la palabra para la sesión de mañana.

El señor Besteiro accede diciendo que el asunto está ya juzgado y que otra cosa sería perder el tiempo.

El señor Besteiro dice que el señor Madrigal es el único para arreglar cuestiones y el diputado aludido increpa al presidente.

Se reproduce el escándalo y la mayoría de los diputados increpan al señor Madrigal.

Se procede a la votación, en la cual se invierten veinticinco minutos.

Votan en favor de la proposición 157 diputados, entre ellos un sacerdote, que es aplaudido por los radicales socialistas y socialistas y en contra 108.

Entre los que votaron en favor figuran los periodistas don Luis Bello, don Antonio de la Villa y el señor Núñez Tomás.

El señor Gil Robles pide que se dé lectura a algunos artículos del reglamento para demostrar que la votación carece de efecto.

El señor Besteiro no accede diciendo que el asunto está ya juzgado y que otra cosa sería perder el tiempo.

Varios diputados: ¿Qué va a estar juzgado?

El señor Guerra del Río hace uso de la palabra para explicar su voto en contra de la proposición. Dice que cuando ellos eran minoría en la Cámara se utilizó muchas veces por la mayoría monárquica el mismo procedimiento que ahora se ha empleado con la minoría vasco-navarra. He votado en favor de ésta, porque estimo que la proposición es una arbitrariedad.

No se puede aplicar la "guillotina" para callar la boca a unos pocos.

El señor Besteiro declara válida la votación.

El señor Gil Robles vuelve a pedir que se dé lectura a los artículos de reglamento que ha señalado.

El presidente se niega y declara terminada la interpelación.

Termina este asunto con un nuevo escándalo.

Aprobación de proyectos de Guerra
Se entra en el orden del día y se da lectura al dictamen de la Comisión permanente de Guerra acerca del proyecto referente a la proporcionalidad, destinos y categorías del Estado Mayor del Ejército y queda aprobado.

También se aprueba otro proyecto relativo a las modalidades de los servicios en relación con las construcciones militares.

El proyecto de Constitución

Se reanuda el debate acerca del proyecto de Constitución.

Don Basilio Alvarez rectifica. Dice que el Estado no puede ser laico ni creyente porque tiene que recoger todos los latidos nacionales.

Añade que hay que hacer una Constitución para todos los españoles.

Después habla el señor Novoa Santos en nombre de la Federación Gallega.

Dice que la República debe llamarse integral y jurídica y que hay que mantener la religión porque es nuestra tradición histórica.

Los gallegos pedimos la autonomía, pero dentro de las disponibilidades económicas con que contamos.

Se muestra partidario de la libertad de cultos y manifiesta que no debe prohibirse las manifestaciones del culto religioso, puesto que se permite las de los laicos.

Aboga por que no se conceda el voto a la mujer y declara que es contrario al funcionamiento de los Consejos técnicos.

Más bien desearía una segunda Cámara, cuyos miembros fueran elegidos por sufragio universal. En ella podrían figurar representantes del obrerismo español, de los Sindicatos, etc.

Termina su discurso con las siguientes palabras: Salud para la patria.

El señor Novoa Santos es aplaudido.

Interviene don Carlos Blanco en nombre de la minoría progresista. Cree que en lo que afecta a la cuestión regional es necesario buscar un cauce legal para conceder la autonomía a los núcleos de provincias que lo deseen.

Apraude que se reconozca el régimen sindical, pues entiende que la intervención de los obreros en las industrias evitará muchos conflictos sociales.

Se declara partidario de la escuela única.

Estima que debe respetarse a las órdenes religiosas con excepción de aquellas que sean perniciosas para el país.

También aboga porque el sistema parlamentario sea bicameral.

Pide que los delitos que cometan los jefes y oficiales del Ejército y que sean ajenos a la milicia sean juzgados por Tribunales ordinarios.

Termina pidiendo que se mantenga el Consejo de Estado.

El presidente concede la palabra al señor Franchi Roca, quien manifiesta que como la Cámara está ya cansada prefiere que se le reserve la palabra para la sesión de mañana.

El señor Besteiro accede diciendo que el asunto está ya juzgado y que otra cosa sería perder el tiempo.

El señor Besteiro dice que el señor Madrigal es el único para arreglar cuestiones y el diputado aludido increpa al presidente.

Se reproduce el escándalo y la mayoría de los diputados increpan al señor Madrigal.

BODEGAS MANZANARA

Esta casa pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general, que hoy ha quedado inaugurado el nuevo despacho de Vinos, Cofiac y Anisados de la Avenida del Gran Capitán, número 15, donde han sido trasladados tanto la bodega como el escritorio.

pero que el ministro de Fomento le había rogado que se diera preferencia a la referente a la Confederación del Ebro, por creerla más urgente que la otra.

Por tanto comenzaremos por ésta y si queda tiempo explicará la suya el señor Jiménez.

Hoy, en el debate acerca de la Constitución, tomarán parte los señores Franchi Roca, de los Ríos, don José Ortega Gasset y el señor Sainz Rodríguez.

Ya he visto—agregó el señor Besteiro—que estaban ustedes hablando con don Santiago Alba. Yo respeto todas las opiniones, pero creo muy conveniente, sobre todo cuando se producen escándalos, como en la sesión de hoy, la instalación de timbres, procedimiento usado ya en casi todos los Parlamentos, pues el ruido no deja entenderse a los diputados y terminan en seguida los incidentes.

Considero que con este sistema se evitan muchas situaciones violentas, pero estoy dispuesto a no utilizar ninguno de esos procedimientos mecánicos.

Claro es que para el presidente sería muy cómodo que no hubiera incidentes, pero hay que aceptarlos, porque responden a un estado de pasión que es el que los impone.

Yo deseaba que la interpelación hubiese terminado hoy de manera normal para dar paso a otras, pero ya han visto ustedes que no ha podido ser.

LA ACTUACION DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Ayer por la tarde estuvieron en Prisiones Militares los miembros de la Comisión de Responsabilidades, señores Bujeda, Cordero y Ortega Gasset, tomando declaración a los generales detenidos.

Los periodistas hablaron con los señores de la Comisión y sacaron la impresión de que solamente se procederá contra los que refrendaron decretos aparecidos en la "Gaceta".

Parece que la semana que viene serán concretados los delitos y que seguidamente se elevará una moción a la Cámara pidiendo que designe el Tribunal que haya de juzgar a los encartados.

Los reporteros preguntaron a uno de los miembros de la Comisión si era cierto que se iba a inhabilitar por veinte años a las personas que desde el Gobierno colaboraron con la Dictadura y contestó que ese asunto era necesario estudiarlo.

La llegada de Jordana a Prisiones Militares

Al llegar el general Jordana a Prisiones Militares fue reconocido por el oficial de guardia que había prestado servicio a sus órdenes.

—Mi general, ¿usted por aquí?—le dijo.

—Sí—le contestó—; aquí nos veremos todos.

Un ruego de las hijas de Vallespinosa

Las hijas del general Vallespinosa estuvieron en Prisiones Militares visitando a su padre.

Al salir se entrevistaron con el director de la Prisión para rogarle que se hagan determinadas obras en la celda que ocupa el general.

El estado de salud de don Galo Ponte

A las seis y media de la tarde estuvo en la Cárcel Modelo el médico forense señor Petino para reconocer a don Galo Ponte.

Acompañaba al doctor el secretario de la Comisión de Responsabilidades, señor Rodríguez Piñero.

El reconocimiento que el señor Petino hizo a don Galo Ponte fue muy minucioso y parece que expuso su criterio de que el estado del enfermo no le permitía continuar en la cárcel.

Por tanto se cree que le será concedida la libertad provisional.

Detención de Cavalcanti. Las responsabilidades no alcanzan a los directores generales

Se han recibido noticias de Irún dando cuenta de haber sido detenido el general Cavalcanti, quien será trasladado a Madrid e ingresará en Prisiones Militares.

Parece que las responsabilidades no alcanzarán a los directores generales, pues como antes se ha dicho, solamente serán encartados en el proceso las personas que firmaron decretos.

El almirante Cornejo

El almirante Cornejo, que como se sabe se encuentra enfermo, continúa en su domicilio en calidad de detenido.

En cuanto su estado se lo permita será trasladado a Prisiones Militares.

LOS GRAVES SUCESOS DESARROLLADOS EN LA CARCEL DE BARCELONA

Barcelona. Ayer y con motivo de haber circulado el rumor de que habían sido llevadas armas a la cárcel para repartirlas entre los presos gubernativos que practican la huelga del hambre, se personaron en el establecimiento el gobernador civil, el presidente de la Audiencia y otras autoridades.

Los detenidos pidieron al gobernador que los pusiese en libertad, contestando negativamente.

Los presos dieron muestras de gran indignación y uno de ellos dijo: —¡A ellos, compañeros!

—¡Inmediatamente se abalanzaron sobre los vigilantes, arrebatándoles a algunos de ellos las pistolas. Uno fue encerrado en una celda. La mayoría de los amotinados tenían armas blancas.

Acudió la guardia del establecimiento, que consiguió reducir a los revoltosos, encerrándolos en las celdas.

Los presos rompieron las puertas y prendieron fuego a las colchonetas.

Acudieron los bomberos y guardias de asalto.

En el interior de la cárcel se hicieron varios disparos sin que resultaran heridos.

El motín fue dominado después de grandes esfuerzos.

El gobernador, que permaneció en la cárcel hasta las cuatro de la tarde, facilitó a los periodistas una referencia del suceso. Dijo que había recibido a una comisión de veinte presos gubernativos, los cuales protestaron airadamente de la medida que contra ellos se había adoptado. El gobernador les recomendó que procedieran con calma. Los comisionados dieron entonces muestras de gran indignación y se unieron a ellos todos los demás, formando gran tumulto. Acudieron los oficiales de guardia y dos de ellos fueron desarmados.

Agregó que él mismo se había visto muy comprometido al estallar el motín.

Seguidamente ordenó que el director de la cárcel fuera sustituido por el administrador, cosa que no significaba más que un cambio de persona que tenía por objeto el evitar que se recrudeciera el conflicto.

El Juzgado estuvo en la cárcel practicando diligencias.

En el interior del establecimiento presta servicio fuerza de la guardia civil.

De cerca de quinientas celdas que hay, solamente han quedado en condiciones de ser utilizadas ochenta.

En cuanto se tuvo noticia de los sucesos acudieron a la cárcel dos compañías de Infantería y cuatro escuadrones de Caballería.

Durante el tumulto fue herido de un ladrillazo un guardia civil.

Los albañiles de varias obras que se efectúan en los alrededores de la cárcel, al tener conocimiento de los sucesos que se estaban desarrollando en el establecimiento, abandonaron el trabajo.

La huelga general en Zaragoza

Zaragoza. Continúa la huelga general.

En las primeras horas de la mañana los obreros de la Compañía de Tranvías afiliados a la Unión General de Trabajadores sacaron algunos coches que iban custodiados por fuerzas de la Benemérita.

Grupos de huelguistas invitaron al personal a secundar el paro y fueron atendidos.

Sólo circulan algunos coches y carros.

Como el día anterior, los huelguistas recorrieron las calles céntricas y obligaron a cerrar los comercios.

En la plaza de la Constitución se produjo una colisión entre la fuerza pública y los huelguistas, cruzándose muchos disparos. Resultó herido el cajero de la Compañía de Tranvías, Jesús Lozano.

Se practicaron varias detenciones.

En el vecindario reina gran inquietud.

El barón de Casa Davalillos lesionado a consecuencia de una caída

San Sebastián. El general barón de Casa Davalillos sufrió una caída en la casa que habita en Oyarzún, resultando con una luxación en el hombro derecho.

Ha sido reiterada la orden de detención contra el general Saro.

San Sebastián. Desde Madrid ha sido reiterada a las autoridades de esta capital la orden de detención contra el general Saro, a quien tiene reclamado la Comisión de Responsabilidades.

Algunas personas han dicho que habían visto al general en el Café de la Marina, pero se cree que se trata de un error, puesto que, según las noticias que se tienen, el señor Saro se encuentra aún en Filipinas.

indignación y uno de ellos dijo: —¡A ellos, compañeros!

—¡Inmediatamente se abalanzaron sobre los vigilantes, arrebatándoles a algunos de ellos las pistolas. Uno fue encerrado en una celda. La mayoría de los amotinados tenían armas blancas.

Acudió la guardia del establecimiento, que consiguió reducir a los revoltosos, encerrándolos en las celdas.

Los presos rompieron las puertas y prendieron fuego a las colchonetas.

Acudieron los bomberos y guardias de asalto.

En el interior de la cárcel se hicieron varios disparos sin que resultaran heridos.

El motín fue dominado después de grandes esfuerzos.

El gobernador, que permaneció en la cárcel hasta las cuatro de la tarde, facilitó a los periodistas una referencia del suceso. Dijo que había recibido a una comisión de veinte presos gubernativos, los cuales protestaron airadamente de la medida que contra ellos se había adoptado. El gobernador les recomendó que procedieran con calma. Los comisionados dieron entonces muestras de gran indignación y se unieron a ellos todos los demás, formando gran tumulto. Acudieron los oficiales de guardia y dos de ellos fueron desarmados.

Agregó que él mismo se había visto muy comprometido al estallar el motín.

Seguidamente ordenó que el director de la cárcel fuera sustituido por el administrador, cosa que no significaba más que un cambio de persona que tenía por objeto el evitar que se recrudeciera el conflicto.

El Juzgado estuvo en la cárcel practicando diligencias.

En el interior del establecimiento presta servicio fuerza de la guardia civil.

De cerca de quinientas celdas que hay, solamente han quedado en condiciones de ser utilizadas ochenta.

En cuanto se tuvo noticia de los sucesos acudieron a la cárcel dos compañías de Infantería y cuatro escuadrones de Caballería.

Durante el tumulto fue herido de un ladrillazo un guardia civil.

Los albañiles de varias obras que se efectúan en los alrededores de la cárcel, al tener conocimiento de los sucesos que se estaban desarrollando en el establecimiento, abandonaron el trabajo.

La huelga general en Zaragoza

Zaragoza. Continúa la huelga general.

En las primeras horas de la mañana los obreros de la Compañía de Tranvías afiliados a la Unión General de Trabajadores sacaron algunos coches que iban custodiados por fuerzas de la Benemérita.

Grupos de huelguistas invitaron al personal a secundar el paro y fueron atendidos.

Sólo circulan algunos coches y carros.

Como el día anterior, los huelguistas recorrieron las calles céntricas y obligaron a cerrar los comercios.

En la plaza de la Constitución se produjo una colisión entre la fuerza pública y los huelguistas, cruzándose muchos disparos. Resultó herido el cajero de la Compañía de Tranvías, Jesús Lozano.

Se practicaron varias detenciones.

En el vecindario reina gran inquietud.

El barón de Casa Davalillos lesionado a consecuencia de una caída

San Sebastián. El general barón de Casa Davalillos sufrió una caída en la casa que habita en Oyarzún, resultando con una luxación en el hombro derecho.

Ha sido reiterada la orden de detención contra el general Saro.

San Sebastián. Desde Madrid ha sido reiterada a las autoridades de esta capital la orden de detención contra el general Saro, a quien tiene reclam

DEBILIDAD AGOTAMIENTO

ANEMIA

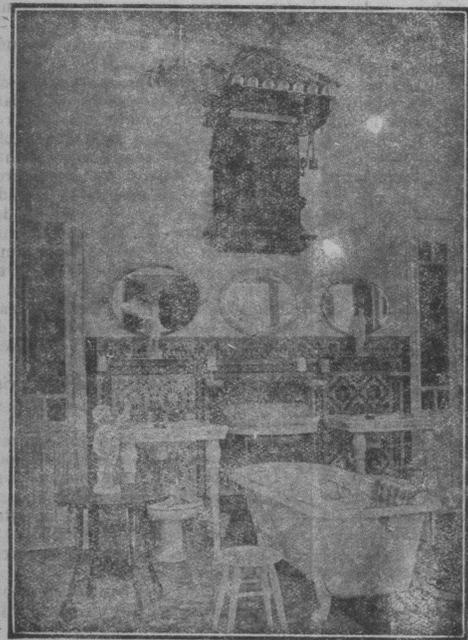
VINO y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

"LA MUNDIAL" S. A. - - PREVISION-AHORRO

ADMINISTRADORA DE COOPERATIVAS DE CAPITALES
La más interesante operación de Seguros.
Seguros de Incendios en general.
Para consultas y reglamentos a su delegado en Córdoba
Don Rafael Villalón Belmonte
H. LAS CUATRO NACIONES



CERAMICA
ARTISTICA
FUENTES
IMAGENES
MACETAS
DECORADAS
ROTULOS
MOSAICOS

FERNÁNDEZ Y MUÑOZ (antes Canivell)
AVENIDA DE CANALEJAS, NUMERO 2.
CORDOBA TELEFONO 1528

SARNA (RONA)

Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con Sulfureto Caballero

SE ARRIENDA piso alto en la calle de Azonías, 2 y uno pequeño en la del Yeso, 1. Para tratar, Ramírez Arellano, 3.

COMPRO bomba en buen uso, para bodega, con o sin manguera. Ofertas a Rafael del Rey, Cea, 6. Córdoba.

TALLER DE ENCUADERNACION de Francisco Muela. Casa fundada en 1875 y trasladada a la calle Santa Ana, 1, frente a Carbovell y Compañía. Teléfono 2019.

CASA PALACIO ARABE
Con hermosos salones, patios, miradores, cuarto de baño, zóforo, gran belleza y suntuosidad en pinturas, cristalería y mosaicos; magnífica construcción y bonitas vistas a la sierra y campiña de Córdoba. Se vende por traslado en precio módico, dando facilidades en el pago. Consta de tres pisos independientes con servicios completos; es propia para colegio, hotel, casa religiosa, clínica o gran señoría. Horas de verla: de 2 a 4 en la calle Enrique Redel, 11 y 13 (Antes Alamos).—Córdoba.
SE VENDEN al por mayor y menor sacos nuevos para cereales y harina. Razón, Confitería La Perla.
SE VENDEN sillas, mesas de madera, veladores de hierro y otros enseres propios para establecimiento de café. Razón, en la Granja Royal, Málaga, 3.

GUIA DEL TURISTA

Oficina de Información del Patronato Nacional del Turismo, Gran Capitán, 11
En esta oficina se facilitan gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades, en español, inglés, francés e italiano.
Horas de oficina: Por la mañana, de nueve a una y por la tarde, de cuatro a siete. (Teléfono 1-2-0-5).
MONUMENTOS Y MUSEOS
La Mezquita-Catedral. Dentro de ella el Tesoro y los lugares reservados. Horas de visita, de siete a doce y de tres a seis. Entrada gratuita. Tesoro y lugares reservados, 300 pesetas.
Puente Romano. Castillo de la Calahorra. Puerta del Puente. El Triunfo. Portada de San Jacinto.
Museo Arqueológico. Calle de Velázquez Bosco. De nueve a cinco. Entrada gratuita.
Museo de Bellas Artes, plaza del Potro. De ocho a cinco. Entrada gratuita.
Palacio del Marqués de Viana (Casa de Don Gome). De nueve a cinco. Gratificación voluntaria a los servidores que lo enseñan.
Sinagoga, calle Maimónides. De nueve a cinco.

IGLESIAS
San Pablo, Santa Marina, Carmen Calzado, San Miguel, San Lorenzo, Santa Marta.
LUGARES TÍPICOS
Plaza del Potro, Plaza de los Dolores, Jardines de la Victoria.
BIBLIOTECAS
Municipal, Joaquín Costa. De nueve a dos.
Provincial, Pedro López, 7. De nueve a dos.
AYUNTAMIENTO
(Archivo y biblioteca) calle de Joaquín Costa. De nueve a dos.
CORREOS Y TELEGRAFOS
Calle de Jesús María, 5.
TELEFONOS
Plaza de Cánovas.
POLICIA
Alfonso XIII, 18. (Teléfono 2-4-2-b).
TARIFAS DE CARRUAJES
Taxis, 0'50 y 0'60 pesetas kilómetro. Carruajes, 2'00 pesetas carrera y 4'00 pesetas hora.
EXCURSIONES INTERESANTES
Ruinas de Medina Azahara, Monasterio de San Jerónimo, Santa María de Trasierra, Castillo de Almodóvar, Huerta de los Arcos, las Ermitas, Santuarios de Linares y Santo Domingo.
HORARIOS DE TRENES
Estación Central
Expreso de Madrid, entrada a las 6'52, salida a las 23'50. Rápido de Madrid, entrada a las 18'39, salida a las 11'17. Correo de Madrid, entrada a las 12'40, salida a las 16'30. Rápido de Valencia, entrada a las 11'59, salida a las 17'35. Expreso de Sevilla, entrada a las 23'38, salida a las 7'07. Rápido de Sevilla, entrada a las 11'05, salida a las 18'49. Correos de Sevilla, entrada a las 15'55, salida a las 13'10. Omnibus de Sevilla, entrada a las 10'40, salida a las 7'30. Omnibus de Sevilla, entrada a las 21'40, salida a las 16'45. Expreso de Málaga y Algeciras entrada a las 23'55, salida a las 6'15. Rápido de Málaga y Algeciras, entrada a las 10'55, salida a las 18'55. Correo de Málaga, entrada a las 16'00, salida a las 13'15. Correo de Marchena, entrada a las 15'45, salida a las 13'25.
Estación de Cerezadilla
Correo de Belmez, entrada a las 10'30, salida a las 17'45. Mixto de Belmez, entrada a las 0'15, salida a las 5'05. Carreta de Belmez, entrada a las 20'35, salida a las 8'10.
AUTOBUSES
A Peñarroya-Pueblonuevo, a Castro del Río, a la Carlota, a la Rambla, a Alcazaros, a Montoro, a Villa del Río, a Ventas de Cardena, a Fernán-Núñez, a Pedro Abad, a el Campio, a Alcolea, a Torres Cabrera, a Santa Cruzita, a Espejo, a Bujalance, a Cañete de las Torres, a Montemayor.
ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 124.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:
Temp. max. al sol y al aire libre. 45'40
Id. id. a la sombra id. id. 37'40
Id. minima id. id. id. 19'80
Id. media id. id. id. 28'80
Oscilación 17'00
Agua de lluvia en milímetros... 0'0
Agua evaporada en milímetros... 10'80
Observaciones a las siete de la mañana
Altura barométrica en mm. a 0° 751'10
Temperatura a la sombra..... 22'0
Id. de termómetro humedecido. 17'0
Tensión del vapor..... 11'00
Humedad relativa..... 85'40
Estado del cielo..... Despejado
Dirección del viento..... N. E.
Fuerza Ventolina
Recorrido en 24 horas..... 94'0

DORMITORIO, mesa comedor, camas, brasero con tarima, caldera, zafra de 4 a 5 arrobas, muy barato todo. Pabellones de Infantería, segundo izquierda.
SE ARRIENDA desde primero de Octubre la casa número 44 de la calle Gutiérrez de los Ríos. Para verla, a todas horas. Razón: Domingo Muñoz, número 3.
ARRENDAMIENTO. Desde el día de piso independiente, con cuarto de baño e instalaciones de luz y agua, en la carretera del Brillante, finca "Villa Gracia". Darán razón, en la misma.
VACUNO RAZA LECHERA
Se venden vacas y novillas recién paridas y próximas a parir. San Pablo, núm. 49. Córdoba.
Gran realización de todos los artículos. Liquidación asombrosa de retales de todas clases. Grandes rebajas en ajuares y canastillas de niños.
ALMACENES HIERRO ARAGON
PANERIAS INGLESAS



Las CANAS ENVEJECEN

Suprima usted con la incomparable agua de tocador LA FLOR DE ORO
Usela algunos días como loción al peinarse y verá maravilla cómo desaparecen progresivamente, y su cabello recobra de nuevo el color natural. Con el uso de La Flor de Oro no teme que su cabello adquiere el color rojo de otras aguas que en lugar de favorecer, ridiculizan. Es absolutamente inofensiva y de uso muy agradable. No mancha, ni engrasa la piel, ni ensucia la ropa. Extirpa la caspa y evita la caída del cabello, por ser energético desinfectante del cuero cabelludo.
VENTA EN FARMACIAS

SEGUROS

Para Compañía importante que hace falta Inspectores con buenas acciones. Para informes, Gutiérrez Ríos, 49.
HIGOS CHUMBOS. Se venden en metro 15, Campo de Madre de Dios, a céntimos el ciento.
SE ALQUILA el piso principal de su número 6 de la calle Cea, con tres habitaciones, galerías amplias más dependencias, con instalación agua y luz. Verlo de 10 a 12.



ARRENDAMIENTO. Desde el día se hace de un piso principal, completamente independiente, con instalación de gas agua y luz eléctrica, en la calle de Santa Victoria, núm. 4. En la misma casa darán razón.
SE ARRIENDA un local y un piso principal en la calle Librería, 16. Razón, Pedro López, 24.
PELUQUERIA DE SEÑORA
Se hacen toda clase de trabajos, Ramón y Cajal, 6 (frente al Gobierno Militar).
RAFAEL MENDEZ RODRIGUEZ se ofrece para el forrado de toda clase de carruajes y automóviles. Caldereros, 3.
SE TRASPASA, por tener otro negocio, establecimiento de bebidas y comestibles, casa Monroy, antiguo Seis Doble, al contado o a plazos, sin corredores. Para tratar, en el mismo.

LA ESTRELLA

Seguros de Incendios Seguros sobre la Vida
Seguros de Accidentes del Trabajo, respondiendo del riesgo de hernia de responsabilidad civil.—Seguros de paquetes por Ferrocarril
Subdirector, Antonio García. Oficinas, Sevilla, n.º 24. Córdoba.

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

curan radicalmente SOLO CON PLANTAS la diabetes, albuminuria, los bronquios y pulmones (tos, bronquitis, asma, etc.), reuma, artritis, los males del estómago, malas digestiones, pesadez, acidez, etc.; las enfermedades de los nervios, del corazón, de los riñones, del hígado, de la piel, de la sangre, las afecciones del estómago, el estreñimiento, etc., sin necesidad de sujetarse a régimen alimenticio, según numerosas pruebas que contiene el libro "LA MEDICINA VEGETAL" que mandan gratis y sin compromiso a quien lo solicite Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda Universidad, 6. Barcelona, y Peligros, 9. Madrid.

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

PURGANTES
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPETICAS

Propietarios: Viuda e Hijos de J. R. CHAVARRI. — Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12. — MADRID.

FOLLETÓN DEL "DIARIO DE CORDOBA"

(66)

DELIRIOS DE LA AMBICION

NOVELA ORIGINAL

POR LA SEÑORA

DOÑA ENRIQUETA LOZANO DE VILCHEZ

aquellos muros, con salir de aquel lugar.
Una hora pasó agarrado a los hierros de aquella reja, con los ojos fijos en aquel lóbrego patio oscuro y solitario como una tumba.
Una hora, y después otra media, lenta y pesada como una eternidad.
Al cabo el corazón de Armando latió con violencia, toda su sangre afluyó a sus sienes y un sudor frío bañó su frente abrumado por la ansiedad.
Unos pasos lentos y recatados acababan de sonar en un extremo del patio.
Después, el vago resplandor de una linterna proyectó su luz en medio de las sombras.
Un hombre se adelantó misteriosamente y se dirigió a una puerta incrustada en la pared, la cual abrió con las mayores precauciones.
Sin duda debía ser el carcelero que rompía la prisión de Foster.
Pasó un momento, dos sombras salieron juntas de aquella puerta y

Aún estaban en aquel patio, pero ya eran cuatro entonces: tres presos y el carcelero.
Armando, a la débil luz de la linterna y más bien con los ojos del alma que por una posibilidad natural, reconoció en los tres prisioneros a Foster, Daniel y Cristol.
Y, no había duda, eran ellos, iban a partir, iban a salir de allí para siempre sin duda; pero, ¿y él? ¿y él? Le dejaban olvidado, le entregaban a su suerte. ¡Oh! ¡esto era terrible! ¡esto era infame! ¡haberle conducido al precipicio, haberle obligado a caer en él, y dejarle ahora, abandonarle en el fondo sin esperanza de salvación!
Armando quiso llamarles, dar voces, suplicarles que no se fueran dejándolo allí, pero la voz se anudó en su garganta, el despecho le hacía enmudecer.
Los fugitivos entretanto caminaban en silencio, haciendo la casualidad que pasasen por bajo de su misma ventana.
—¡Foster! murmuró Armando con voz baja y ahogada; ¡Foster!
Ellos se detuvieron extremecidos.
—¿Qué es esto?—preguntó Tristán con acento imperceptible casi.
—Vuestro amigo que os llama sin duda para que lo salvéis también, dijo el carcelero en el mismo tono.
—¿Está aquí su prisión?
—La reja cae a este patio.
—¡Imprudente! y va a hablar para que seamos descubiertos.
Armando escuchaba con toda su alma aquel breve diálogo del cual dependía su libertad.
—¿Qué hacemos? preguntó el de la linterna.
—Andad a prisa; ese necio pudiese

ra impedir nuestra evasión y no hay tiempo que perder.
—Yo creí...
—Vamos pronto.
—¿No es vuestro compañero?
—No. Cumplir vuestra palabra y acabemos.
El carcelero se encogió de hombros y siguió adelante sin pensar en nada más.
En el postigo que conducía a la calle, Foster le entregó la suma convenida: cuatro mil francos por cada uno de los tres que dejaba salir.
Los presos se hallaron bien pronto en la calle, y su libertador volvió al interior de la prisión con algún temor más en la conciencia, pero con doce mil francos en buenos billetes, que eran una fortuna para aquel hombre.
En cuanto a Deby, al oír las palabras de su amigo, al verle desaparecer con tal indiferencia, llevándose su última esperanza, sintió que una roja nube velaba sus ojos, que un ruido extraño zumbaba en sus oídos, y sin ser dueño de resistir a las emociones de aquel día, cayó sin sentido en el suelo, causando en su caída una herida profunda que cruzó su frente, le hizo salir la sangre de ella en terrible abundancia.
Cuando por la mañana entraron en su prisión le hallaron aún sin conocimiento y en un estado que hacía temer mucho por su vida.
¡Pobre Armando! enfermo en una prisión, abandonado de todos sus amigos, y acaso próximo a perder la vida sin conseguir el perdón de su madre, sin obtener su bendición, sin poder ¡ay! exhalar al menos el último suspiro en brazos de su esposa pura y querida sin tener siquiera el consuelo de saber que al morir

quedaba su nombre escrito en la lista de las personas honradas.
—Yo creí...
—Vamos pronto.
—¿No es vuestro compañero?
—No. Cumplir vuestra palabra y acabemos.
El carcelero se encogió de hombros y siguió adelante sin pensar en nada más.
En el postigo que conducía a la calle, Foster le entregó la suma convenida: cuatro mil francos por cada uno de los tres que dejaba salir.
Los presos se hallaron bien pronto en la calle, y su libertador volvió al interior de la prisión con algún temor más en la conciencia, pero con doce mil francos en buenos billetes, que eran una fortuna para aquel hombre.
En cuanto a Deby, al oír las palabras de su amigo, al verle desaparecer con tal indiferencia, llevándose su última esperanza, sintió que una roja nube velaba sus ojos, que un ruido extraño zumbaba en sus oídos, y sin ser dueño de resistir a las emociones de aquel día, cayó sin sentido en el suelo, causando en su caída una herida profunda que cruzó su frente, le hizo salir la sangre de ella en terrible abundancia.
Cuando por la mañana entraron en su prisión le hallaron aún sin conocimiento y en un estado que hacía temer mucho por su vida.
¡Pobre Armando! enfermo en una prisión, abandonado de todos sus amigos, y acaso próximo a perder la vida sin conseguir el perdón de su madre, sin obtener su bendición, sin poder ¡ay! exhalar al menos el último suspiro en brazos de su esposa pura y querida sin tener siquiera el consuelo de saber que al morir

ministro imperaba aún en su nombre.
—Siempre ha manifestado por el hombre una predilección particular.
—Pues bien, en la noche del catorce al veinte de Diciembre, teniendo que separar de sus puercas a él y a sus colegas, permaneció tantos días en un silencio y una ción que ha tenido en espectáculo los hombres políticos de todos partidos y a la prensa entera general.
—Pero hoy...
—Hoy en fin, ha formado un gabinete a cuyo frente está el señor Sait Cig.
—Entonces...
—Tu tío seguirá ocupando su puesto a pesar de todos sus enemigos de la envidia de los cortesanos.
—¿Y tú...?
—Yo nada quiero, jamás he conocido la ambición, y soy feliz con verte, con estar a tu lado.
—¡Oh! gracias, Gastón, gracias.
—La cartera de Justicia, que ha obtenido monsieur Portalis iba a ser concedida, pero yo no quería admitirla, rogando al que me dispensase de semejante go.
—Has hecho bien, Gastón; la política solo trae afanes, y nosotros somos felices, muy felices por cierto. El cielo que nos ha formado el uno para el otro, no unido al fin, aunque valiéndose bien extraños medios por ciertos mosle, pues, las gracias y no exagamos esta dicha que nos ha dado, por falsas vanidades que da son para el corazón.
—Los jóvenes esposos quedaron en silencio convencidos ambos de la verdad de aquellas palabras.